



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78



www.cgtrtve.org



CGT RTVE



@cgtrtve



cgt@rtve.es

26 de marzo de 2021

397

FALACIAS

Víctima acaba en A y verdugo en O, pero la manipulación y las vinculaciones políticas no entienden de género

Que UGT trate de dar lecciones de feminismo a CGT es tan patético y poco creíble como si quisiera dar lecciones de lucha sindical, de horizontalidad y de defensa de lxs trabajadxs. Defensa que por cierto, no solo no se produce en este caso sino que a quien defiende es a la dirección.

NO. UGT en RTVE no fue un sindicato machista cuando pedía en su día la dimisión de Paloma Urgorri o de la directora del Centro Territorial de La Rioja, o criticó desde el CI a la directora del centro Territorial de Valencia. Ni es un sindicato homófobo por ser crítico con los 'vientres de alquiler'. Quizá un poco, y solo un poco, cuando regalaba a las mujeres rosas o espejos para maquillarse el Día de la Mujer trabajadora. También quizá un poco, y solo un poco, cuando NO apoyó la histórica huelga general del 8M. Pero os entendemos, en esto del feminismo tenemos que aprender todxs.

Eso sí, pedimos un poco más de respeto y rigor en la lucha feminista. En CGT somos más de luchar en el suelo pegajoso en el que viven la inmensa mayoría de las mujeres trabajadoras y menos, aunque solo algo menos, en el techo de cristal, cuestión de prioridades de un sindicato de clase.

Ahora bien, muy desesperada tiene que estar la dirección de RTVE CLM para tener que recurrir al victimismo y con ello intentar defender lo indefendible. Muy simbólico también, que para esto tenga que usar de altavoz al sindicato hermano del gobierno que la sustenta, tapando los verdaderos motivos de la **persecución sindical** a la que se está sometiendo a nuestro compañero.

Más grave es que desde UGT, en su acatamiento de órdenes, se hagan afirmaciones infundadas como que al compañero se le ha sancionado por gritar, hacer acusaciones y proferir descalificaciones personales cuando eso no se ha producido. Curiosamente, eso es algo que ni la parte acusadora ha afirmado, pero sí UGT que no estaba presente en la discusión profesional usada por RRHH para sancionar al compañero. Lo que se denuncia son las vinculaciones políticas, siendo UGT, en su defensa por encargo de lo indefendible, quien saca a colación la cuestión de género. Vinculaciones políticas que ya denunciábamos en el mismo centro con la anterior dirección, íntegramente masculina (por centrarnos un poquito). Además, afirmar que la mayoría de los trabajadores y trabajadoras del centro están de acuerdo con lo que se le ha hecho al compañero es mucho suponer. El colmo de la falacia es difundir que CGT pone en duda la profesionalidad de la plantilla de RTVE en CLM. Esto no es más que un intento burdo de enfrentar a la gente. Ni eso se ha dicho, ni eso se piensa, entre otras cosas porque formamos parte del día a día de esa plantilla ya que no tenemos liberados (por centrarnos del todo).

Quien quiera saber, de verdad, sobre el expediente a nuestro compañero puede consultar [aquí](#) sobre la injusta y vengativa sanción.

La campaña en redes y medios de Castilla La Mancha de la que hablan pero no muestran, no vaya a ser y se tenga criterio propio, es [esta](#)... ya juzgáis vosotros.

Un último apunte sobre sindicalismo de clase: **SI TOCAN A UNX, NOS TOCAN A TODXS.**

CGT. No nos callarán.